

EL PROGRESO

AÑO II

LUGO.-Viernes 9 de Julio de 1909

Núm. 286

Clinica especial de enfermedades de los ojos

DON RICARDO MARIN
Médico-Oculista

PROCEDENTE DEL INSTITUTO OFTÁLMICO NACIONAL DE MADRID

Esta nueva Clinica esta provista de estufa y autoclave para la desinfección rigurosa de los instrumentos, y de todos los aparatos que aconseja la moderna Oftalmología.

Consulta de once a una.-ESTACIÓN, 7, 2.º.-LUGO

YO ACUSO...

Aquella frase inmortal del gran Zola, tuvo una segunda edición en labios del Sr. Montero Ríos. El yo acuso del insigne novelista francés, encontró una verdadera revolución en Francia. El yo acuso del ilustre estadista español, está operando una revolución profunda en la política y en la prensa y en la opinión española.

Hay sin embargo una diferencia esencialísima entre la acusación de Zola y la de Montero Ríos. Zola acusó por salvar a una víctima. Nuestro expresidente del Consejo acusó por salvar a todo un pueblo. Zola acusó a un tribunal, prevaricador e ignorante. Montero Ríos al acusar a un hombre acusó a una gran parte de España, acusó a todos aquellos que con este comportamiento el centro de la situación política.

Los periódicos de Madrid publicaron estentoneando las declaraciones del Sr. Montero Ríos. Ahora, pasado el furor de la información, llega la hora de los comentarios, y raro es el periódico de oposición, que no conceda a este tema la importancia que tiene en realidad.

Un análisis completo, detallado y sincero como el que el ilustre canonista hizo de la obra del Sr. Maura desde su subida al Poder, comentándola imparcialmente, sin apasionamientos de partido, sin dejar entrever el antagonismo de las ideas que las separan, guardando a la personalidad del Sr. Maura todos los respetos, todas las consideraciones y los miramientos todos, tiene más valor que las críticas sañudas e imprudentes que la pasión inspira.

Las palabras del Sr. Montero Ríos, no cabe duda, han levantado en España el mismo espíritu de protesta que levantara en Francia la vibrante frase de Zola.

Yo acuso...

LA PRENSA

Del *Diario Universal*:

Hemos llamado la atención varias veces en estos días sobre la importancia de que todos aquellos que indubitablemente figuran en el censo electoral formulen la oportuna reclamación dentro del plazo legal, que, según es sabido, ha sido ampliado hasta el 9 del mes corriente.

Todos los partidos están desplegando gran diligencia en cuanto con este asunto se relaciona, lo cual debe servir de estímulo a los liberales para no dejar transcurrir el plazo legal y encontrarse con la sorpresa desagradable de no poder ejercer el derecho de sufragio cuando el mal no tiene remedio.

Es esto tanto más necesario desde que rige la presente ley Electoral, porque con el cumplimiento se puede incurrir en responsabilidades, que, tomándose ahora la pequeña molestia de reclamar en forma, se pueden evitar.

Del *Heraldo de Madrid*:

«Todas las naciones que aspiran al predominio económico en Marruecos se han esforzado porque arraiguen en el suelo marroquí sus respectivos súbditos. Y el arraigo lo van, o lo han, consiguiendo hábilmente mediante contratos de condominio o de sociedad entre los europeos y los musulmanes, que producen dos subditos electores: primero, garantizan a los súbditos del Emperador la tenencia de sus

casas, poniéndolos a salvo de la rapacidad de los agentes subalternos del Marzen, y segundo, colocar a los expresados europeos en situación de quedar a la larga, como dueños únicos de lo que constituye el fondo social o el objeto del condominio y hacerlos, por lo tanto, partícipes de bienes inmuebles, con lo que se reduce de hecho, en beneficio de los propietarios, la soberanía incontrastable del Sultán frente a la propiedad de los marroquíes.

En este momento hemos andado torpes los españoles, sin que la culpa sea de los que fueron a los puertos de aquella nación confiados en hallar cuantos estímulos fueran necesarios por parte de los que representaban el nombre de España. El idioma, la moneda, el trato continuado con los moros, la fácil comunicación entre las costas andaluzas o levantinas y las regiones más importantes del Magreb parecían elementos que habían de producir efectos útiles a nuestros compatriotas, aprovechados en el sentido que habíamos de indicar. No los produjeron, y hemos quedado a la zaga de los demás países, y ya pasó el tiempo en que podíamos haber ocupado su vanguardia.

De interés público

CIRCULAR DE HACIENDA

Accediendo gustosos a lo que en un atento besalamano nos ruega el Inspector de Hacienda, nuestro distinguido amigo D. Jorge Ozores y Prado, reproducimos a continuación la circular que publica el *Boletín Oficial* de ayer:

«Aunque el párrafo 2.º del art. 52 del Reglamento, dictado para la administración y recaudación del impuesto de Transportes, creado por la ley de 20 de Marzo de 1900, establece que el cobro de las patentes a que se refieren los artículos 31 y 36 se realizará en el primer trimestre de cada año, es necesario que, tanto V. S. como los funcionarios afectos al servicio de investigación, procuren por todos los medios que los industriales que solamente se dedican en la temporada de verano al transporte de viajeros en trayectos que no excedan de 35 kilómetros, se provean de la correspondiente patente, a cuyo efecto excitara esa Administración de Hacienda el celo de los Alcaldes, haciendo público en el *Boletín Oficial* y en los periódicos de esa localidad la obligación impuesta por el art. 51 del ya citado Reglamento, referente a la declaración que dichos industriales deben presentar, con ocho días de anticipación a aquel en que se propongan ejercer la industria.

No he de encarecer a V. S. la importancia de este servicio, pues no se ocultará seguramente a esa Administración el crecido número de carruajes que en la próxima temporada de baños se dedicarán al transporte de viajeros, y puede desde luego afirmarse que la mayor parte de las afilidas patentes se harán efectivas en la época mencionada, dada la facilidad de conocer con toda exactitud a las personas dedicadas a dicho tráfico, así como también los puntos de partida y de llegada, o sea el trayecto que han de recorrer los coches.

Es necesario también, para que la acción de esas oficinas sea rápida y eficaz, que V. S. no demore la gestión que se le encomienda, y que la publicidad apuntada tenga lugar en la primera decena del presente mes, a fin de evitar reclamaciones que, fundadas en fútiles pretextos de los particulares, entorpezcan las funciones de la investigación, que deberá formar los expedientes de defraudación en plazo brevísimo, si la morosidad o la negatividad de los contribuyentes no es vencida por V. S. en el término que al efecto señala.»

MADRID

CARTA TELEGRAFICA

Madrid 8-1115.

Los enemigos del partido liberal, que ven con poco agrado su más ó menos próxima subida al Poder, aprovechan toda ocasión de desacreditarle.

Proporcionóles la última, la designación del Sr. Conde de Romanones, hecha por el Sr. Moret, para entenderse con los Comités de la provincia de Madrid, designación en la que pretendieron encontrar un desaire para el Sr. Canalejas.

Por fortuna, el ilustre expresidente del Congreso, personalmente y en una interesante conversación sostenida con un redactor de *el Diario Universal*, echó por tierra tales sospechosos comentarios, señalando el verdadero alcance del acto realizado por el Sr. Moret.

No bastaron las nobles manifestaciones del Sr. Canalejas, para acallar los murmuraciones. En sus mismas palabras fielmente reproducidas por el corresponsal, creyeron observar algunos como el anuncio de probables disgustos en el partido liberal. Esas sorpresas, dicen, a que el Sr. Canalejas se refiere, esas dudas que el Sr. Canalejas parece tener acerca de la unión de los liberales al llegar al momento de ser llamados a los Consejos de la Corona, indican otra cosa que una lamentable falta de cohesión entre los diferentes grupos que integran el partido liberal.

No pasará mucho tiempo, seguramente, si que estas sospechas se vean rectificadas.

Por hoy, me limito a consignar los comentarios que se hacen a las últimas declaraciones del Sr. Canalejas.

UN CIERRO DEL CONGRESO

A FERNÁNDEZ LATORRE

Homenaje merecido

Lemos en nuestro estimado colega *La Voz de Galicia* de la Coruña:

«La sociedad de navegantes y consignatarios corruñeses y otras importantes y populares entidades que integran la vida local, obsequiarán el sábado próximo con un espléndido banquete a nuestro querido y respetado amigo el exdirector general de Obras públicas Sr. Fernández Latorre.

Se complacen todos en la celebración del acto como homenaje merecido a la labor enorme, a la circunsiva gallarda y a la última gestión que en cuanto afecta al impuesto del tonelaje ha venido realizando en las Cortes y en la Coruña el Sr. Fernández Latorre, a quien no es dudosa reconocer que se debe la parte más activa y perseverante de la ruda campaña, y el aplazamiento conseguido en la cobranza del tributo.

El banquete se celebrará en el *Ideal Room* a las ocho de la noche.

A *elaborar el programa* intervinieron ayer al Pazo de Miraflores, en donde el Sr. Fernández Latorre varaca, los Sres. Rodríguez Pastor, Marchesi, Fraga y algunos otros distinguidos convecinos.

Muy de veras nos asociamos a esa manifestación de la alta estima que en la Coruña se profesa al Sr. Latorre y el justo tributo de simpatía con que los corruñeses intentan demostrarle su gratitud por lo mucho que en favor de la ciudad hercúlea ha conseguido cerca de los poderes públicos el ilustre exdirector general de Obras públicas.

UNA FUGA

«Hijo interrumpido

Esta vez, no sabemos si la fugada soñada con América, que es, por lo general, el sueño dorado de las travestidas aldeanas que corten la aventura de abandonar sus casas, casi siempre acompañadas, ¡una mujer sola por el mundo corre tantos peligros!

Trátase de una agraciada joven de 17 años—bonita edad—Luján Concha, nombre poético por cierto, y, aunque el apellido es vulgar (un Vázquez como una casa) y aunque resida en Fracedán, denominación que tampoco suena dulce al oído, Concha es una chiquilla soñadora, y no se aviene a la monotonía insalvable de la vida aldeana.

Se le propusieron ó lo propuso, caso no se sabe. El caso es que su madre, se marchó a las labores del campo, dejando con ella la casa a su hijo, y cuando regresó, la casa estaba sola. La chica, y se supone que no lo estuvo.

La buscó por todas partes, reco-

rrió los rincones de la casa, y lo único que se ofreció a sus ojos, con la consiguiente sorpresa, fueron dos baules descerrajados y casi vacíos. ¡Lastima que no hubiese en ellos más que 21 pesetas y unos céntimos! Pero, en fin, las grandes resoluciones desprecian los pequeños obstáculos. Con las 21 pesetas y unas cuantas ropas, Concha lanzóse a la calle, y fué a reunirse—eso se dice—con su novio Ricardo Vázquez (¿será su primo?), joven que tiene todos los entusiasmos de sus 20 años.

¿Adónde iban? ¿qué pensaban? ¿Cualquiera lo averigua! Lo único que se sabe, es que la Guardia civil, que no se paga de aventuras amorosas, llegó sorprendidos y capturados en la inmediata parroquia de Vilarellela.

La madre recuperó las 21 pesetas y la chica volvió a su casa, es de suponer que con todas las pécas que llevaba al salir.

Nuestros corresponsales

DESDE LA CORUÑA

El viaje del Rey

Ha quedado designada la comisión encargada de organizar los festejos que habrán de celebrarse en esta capital con motivo de la visita del Rey D. Alfonso. Esta comisión será constituida por representantes de los organismos sociales, y la presidirá el Alcalde.

A fin de ultimar con la urgencia que el tiempo impone todos los detalles que con este suceso se relacionan, se tendrá todos los días la reunión de tolerancia.

El partido de tennis que se jugará en el parque del *Sporting Club* promete resultar apasionadísimo, lo que tal vez no hubiera sucedido si, como algunos querían, se organizase cualquier otra fiesta deportiva que a buen seguro mostraría susceptibilidades y daría lugar a antagonismos.

Se me asegura que el desfile de tropas por delante de D. Alfonso, que tendrá lugar en la Plaza de Arce, habrá de resultar imponente; pero antes de esto, asistirá el Rey al *Te-Deum* en el templo de San Nicolás y visitará la Capitanía general donde se verificará la recepción.

Activase grandemente las obras que vienen realizándose en el salón de la Diputación, donde será obsequiado S. M. con un almuerzo.

Espérase a recibir los precios pedidos por servir este almuerzo al *Hotel de Francia* ó *Hotel Roca*, de la Coruña.

Otra de las cosas que prometen resultar más interesantes y divertidas, será el desfile de la caravana de automóviles que acompañarán al Rey a Santiago.

También se me asegura que concurrirán los automóviles de esa capital.

Sabese asimismo por noticias fidedignas, de carácter particular, llegadas anoche.

La tribuna que se levantará en el Cañón Grande para presenciar este espectáculo, será realmente hermosa.

Hasta otra se despide de V. atentamente,

P. DE L. CUESTE.

Allende las fronteras

RUSIA

M. Sergueti, ministro de Rusia en Belgrado, ha sido nombrado para igual cargo en Stockholm, en reemplazo de M. Balberg, el cual ha sido nombrado embajador en Madrid.

FRANCIA

El tribunal correccional, ante el que se ha visto el juicio seguido contra el sordobrancante de diamantes Lemoine, ha dictado sentencia condenándole a seis años de prisión y 3.000 francos de multa, prohibiéndole además residir en París por un periodo de cinco años.

La sentencia concede, en principio, una indemnización a M. Verrier por daños y perjuicios, acordando se le entregue por el concilio la cantidad de 10.000 francos.

PORTUGAL

El Rey D. Manuel puso la primera piedra del monumento conmemorativo de la guerra peninsular de 1808-1810 en presencia de su esposa y eclesiástica asistencia.

Fueron pronunciados discursos aludidos a los hechos gloriosos de dicha guerra.

ALEMANIA

Por 101 votos contra 101 ha rechazado el Reichstag el proyecto de ley presentado por el Gobierno relativo a las herencias y sucesiones de que puede incurrir el Estado.

En la primera quincena de Julio se inaugurará la *Exposición Regional de Santiago*

EN LA ESTACIÓN

Sangrienta reyerta.—Varios heridos

Ayer se ha desarrollado en la plaza de la Estación del ferrocarril de esta capital.

La reyerta tuvo lugar entre varios traficantes en autos. Todos vecinos de esta ciudad, y fué motivada por antiguos resentimientos.

El vigilante de Policía D. Luis Martínez Torrella, que prestaba servicio en aquel punto, fué el que primero intervino en el hecho, auxiliado por varios paisanos que pasaban a la sazón por el lugar del suceso.

De tal manera se hallaban exacerbados los ánimos, talos proporciones a adquirido la lucha, que el vigilante Torrella, tuvo necesidad de pedir auxilio a la Guardia civil, que acudió oportunamente a prestarlo, y a sus compañeros D. Arturo Domínguez Ferrás, Sr. Arturo Casanoviá Díez, D. Julián Rodríguez Conde y D. Juan de Dios Cifuentes.

La Policía y la Guardia civil tuvieron que realizar verdaderos esfuerzos para calmar a los contendientes.

La lucha en el aspecto de batalla campal. En la Inspección de Vigilancia, tuvieron ocasión de ver una de las piedras utilizadas en la pelea. Era de gran tamaño y tenía un manchón de sangre.

No se han encontrado armas cortantes. Parece que sólo se hizo uso de piedras y palos. También debieron desempeñar importante papel en la gresca, unas enormes botas de las que se usan para precuntar las cajas de mercancías.

Una vez calmados los ánimos y restablecido el orden, pudieron apreciarse las consecuencias de la reyerta.

Juana Martínez Valín quedó herida en el suceso, y hubo necesidad de llevarla al Hospital.

También pasaron el mismo establecimiento Juan Turban y Manuel Martínez Valín.

Los demás que tomaron parte en el suceso, Daniel Turban, Juana Fernández, Francisco Turban y otros dos, fueron puestos a disposición del Sr. Juez de Instrucción.

Gobierno civil

Al Comandante de la Guardia civil se le ordenó concurren fuerzas de su mando a varios comarcas que se celebrarán en algunos parroquias de distintos ayuntamientos.

Al Ministro de la Gobernación se le remitió nota de accidentes del trabajo relativa a los sufridos por José Barreiro Castro y otros.

Al Alcalde de Quiroga se le dieron instrucciones respecto al cumplimiento de la Ley del Descanso Dominical.

Al presidente de la Junta provincial del Censo Electoral se le remitió los antecedentes pedidos respecto a la Junta Local de Reformas Sociales de Taboada.

Al Vicepresidente de la Comisión provincial se le interesó la remisión de antecedentes, relativos a Beneficencia provincial.

Al Alcalde de esta capital se le interesó lo mismo respecto a la Beneficencia municipal.

Al Alcalde de Becerra se le remitió a informe un recurso de alzada interpuesto por Pedro Vázquez Gómez, contra el acuerdo de aquel Ayuntamiento, relativo al nombramiento de Farmacéutico titular de aquel municipio.

A D. Juan Rufi Cremona se le comunicó que ha sido nombrado por la Comisión permanente de la Junta provincial de Bandada, Subdelegado de Veterinaria en este partido.

El cementerio de Portsmouth

Tengo a la vista una carta del capitán de navío americano Mr. Moore, que ha hecho notar acerbamente mi error, advirtiéndome tristemente recordo que iban cayendo en las negras sombras del olvido. La carta es triste y, sin embargo, está llena de encantadora poesía. Es una carta de plomo por la desgracia de familia que sufren, escrita, precisamente, por el que fué caritativo guardián de nuestro cementerio en el establecimiento de Annapolis en el año 1866.

Justo el antiguo cementerio donde descansan los restos de los marinos norteamericanos muertos en el cumplimiento del deber, durante las tropas de la escuadra del establecimiento naval, tiene de vez en cuando y recuerdo de aquellos expedientes americanos que plantaron nuestros rotativos como jergas de guerra, y enterramientos de marciales y esas cosas que letrados de sangre en el libro de los grandes hechos, hoy en pequeño campo de guerra

Información de EL PROGRESO

POR TELEGRAMA

En Pamplona

Una cogida

Madrid 8-20'5.

En la corrida de toros celebrada en Pamplona fué cogido el diestro Martín Vázquez.

El toro prodújole una herida en el muslo.

También fué cogido Bombita III. No sufrió más que un pinchazo.

Homenaje a Sarasate

Celebróse en el Teatro la solemne velada en homenaje a la memoria de Sarasate.

Asistió un público numerosísimo. Aumenta el número de excursionistas que acuden a presenciar las tradicionales fiestas de San Fermín.

Los trenes llegan repletos de viajeros.

En un observatorio

Terremotos lejanos

Los aparatos instalados en el Observatorio de Tortosa acusaron señales de un terremoto bastante lejano.

De Marruecos

En Casablanca

Dicen de Casablanca ha ocurrido una colisión entre los soldados de la legación extranjera y algunos kabileños.

Victoria de El Kebir

Circulan en Tánger insistentes rumores según los cuales las fuerzas del Roghi, mandadas por éste, sitian a Fez. Asegúrase que la situación de Fez es insostenible, dudándose que Muley Hafid tenga elementos para organizar una resistencia seria.

Otros rumores circulan, afirmando que el hermano de Muley Hafid, El Kebir ha entrado victorioso en Fez. Dicese también que Abdelazis, el sultán destronado ha sido proclamado con gran entusiasmo en Mequinez.

La Embajada marroquí

En Cádiz

Llegó a Cádiz, el acorazado *Namancia*, conduciendo a los enviados del Sultán.

Hizoseles un entusiasta recibimiento. Tributaronseles los honores correspondientes.

Un gentío enorme presenció el desembarque de la Embajada.

Los emisarios de Hafid, muestran afectuosísimos y muy satisfechos por el recibimiento que se les hizo.

Han salido seguidamente para Madrid, acompañados de Merry del Val.

La fuga de un empleado

En buena compañía

En Graselema se ha fugado uno de los empleados en la recaudación de contribuciones.

Llevó consigo 7.000 duros.

Practicáse diligencias para su captura.

En la Granja

La infancia

Por primera vez ha salido la Infanta Beatriz.

Paseáronla por los jardines de Palacio.

Allendesalazar

Regreso a Madrid

Dicen de Bilbao, que ha salido para Madrid, después de pasar una temporada en Guernica el Ministro de Estado, Sr. Allendesalazar.

La deuda de Cuba

La nota cubana

En el ministerio de Estado recibióse ayer la nota respuesta a las negociaciones iniciadas por nuestro Gobierno sobre reconocimiento de la deuda de Cuba.

Lo que dice Besada

Interrogado el Sr. Besada sobre el contenido de la nota del Gobierno cubano manifestó optimista diciendo

que aquel Gobierno acepta en principio las negociaciones entabladas para discutir si Cuba debe cargar con la deuda.

Opinión de otro ministro

Con referencia a otro ministro que se supone sea el Sr. Rodríguez Sampedro, dicese que la nota de Cuba no es ni mucho menos tan satisfactoria como parece desprenderse de lo manifestado por el Sr. Besada.

Otros pareceres

En los círculos políticos está siendo comentadísimo el optimismo que dió muestra el Ministro de Hacienda al hablar de la nota del Gobierno cubano.

Nadie comprende como puede interpretarse de esa suerte el Sr. Besada la nota, pues es parecer general de cuantos conocen su texto, que lo que de ella se desprende es el fracaso más concluyente de nuestra tentativa.

De Instrucción pública

Los auxiliares de los Institutos

El Consejo de Instrucción pública celebró hoy sesión.

Acordó que los auxiliares de los Institutos formen parte como vocales de los Tribunales de examen de los alumnos de enseñanza libre.

El Instituto de previsión

Inauguración aplazada

Ha sido aplazada para el domingo próximo la inauguración del Instituto de previsión y ahorro.

El acto tendrá lugar después que se haya celebrado la recepción de la embajada marroquí.

El Rey de viaje

De Biarritz a la Granja

S. M. el Rey D. Alfonso ha salido esta mañana de Biarritz para la Granja.

Maura y la embajada

¿Vendrá ó no vendrá?

Mientras unos siguen afirmando que el Sr. Maura permanecerá en Santander mientras la embajada marroquí se halle en Madrid, otros afirman que el Presidente del Consejo vendrá para asistir a la recepción é intervenir en las negociaciones.

En general y a pesar de cuanto se dijo, créese que el Presidente del Consejo estará en Madrid el próximo sábado.

Mal síntoma

¿Qué sucede?

Madrid 9-3'15

Se han recibido en Barcelona órdenes terminantes de que se incorporen a filas los reservistas de la brigada mixta.

Créese que a fines de la semana próxima, se hallará dispuesta a embarcar para Melilla.

Los ingenieros industriales

Una disposición

Se ha dispuesto que se conceda la revalida a los alumnos de la Escuela de Ingenieros industriales.

De viaje

Los Infantes

El lunes próximo marchará a la Granja la Infanta Isabel.

Sábese que después continuará su viaje a Asturias, donde permanecerá una corta temporada.

También marcharán a la Granja el martes próximo, los Infantes D.^{as} María Teresa y D. Fernando.

El día 22 saldrá para París la Infanta D.^a Eulalia, acompañada de sus hijos.

En Bilbao

Fuertes temporales

Comunican de Bilbao que se ha desencadenado sobre aquella capital un temporal espantoso.

Temese por la suerte que corran

las embarcaciones que alcance en la costa.

Para Galicia

Un crédito

El Ministro de Fomento, Sr. Sánchez Guerra, ha concedido un crédito de 25.000 pesetas para atender a los gastos que ocasione la reparación de la carretera de Coruña a Santiago.

Obedece esto a la próxima excursión del Monarca a la ciudad del Apóstol.

Una visita

Sánchez Guerra y Benitez

El General Benitez ha visitado al Sr. Sánchez Guerra para manifestarle que en representación del ministerio de la Guerra forma parte de la Comisión nombrada para estudiar y redactar el Reglamento para la aplicación de la ley de Comunicaciones marítimas.

De Chile

No hay tal empréstito

Dicen de Chile que el Gobierno ha desmentido la noticia de que tuviese en proyecto la contratación de un empréstito como se dijo insistentemente.

El Presidente de la República ha aplazado su viaje a Europa.

De Valencia

Congreso de profesores

Ha sido aplazada hasta el 2 de Octubre próximo la inauguración del Congreso de profesores mercantiles, a fin de realizar con detenimiento los trabajos preliminares que exige.

Azzati

Su procesamiento

El Juzgado de Instrucción ha dirigido al Congreso unuplicatorio para el procesamiento de Azzati.

Esto es objeto de comentarios.

LA BOLSA

COTIZACIONES DE AYER

Fondos públicos

4 por 100 perpetuo interior fin corriente	86'50
Diferentes series	87'40
Amortizable al 5 por 100 al contado	101'00

Acciones

Banco de España	438'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	303'50
Altos Hornos	62'25
Resineras	291'00
Azucareras preferentes	93'00
id. ordinarias	33'00
id. obligaciones	92'00

Cambios

Paris vista (francos)	9'15
Londres vista (libras)	28'47

Agresión a la Guardia civil

Un vecino de la parroquia de Vila, en el Ayuntamiento de Irijia (Coruña), llamado Ramón García Vidal, perteneciente a la sociedad campesina de aquel distrito, hizo dos disparos de revólver contra la Guardia civil que trataba de detenerlo para conducirlo a Betanzos en virtud de orden del Juzgado. Parece que está complicado en los sucesos por los cuales instruye sumario el juez especial Sr. Sagasta.

El agresor se dio a la fuga aprovechando la oscuridad de la noche y la benemérita hizo fuego contra él sin lograr herirlo, según luego pudo comprobarse.

Ocurrió esto en la madrugada del 28 al 29 de Junio último y a partir de entonces el teniente de la Guardia civil D. Pedro Romero Basari se dedicó a perseguirlo distribuyendo sus fuerzas en forma que no pudiese evadirse.

El día 4 del corriente se dió con una pista segura, pista que continuamente siguieron los guardias con gran celo y sin descanso, acorralando al fugitivo hasta que cayó en su poder.

Fue en Montero donde lograron capturarlo y el encuentro entre él y la fuerza que lo perseguía ha sido sangriento.

Apostados el teniente Sr. Romero y un guardia en el lugar de Aceo, esperaron al fugitivo, y al presentarse éste, diéronle el alto, pero Ramón García, dispuesto a no dejarse prender, abalanzóse al guardia y echándole mano al muser trató de apoderarse de él.

Lucharon entonces cuerpo a cuerpo, auxiliando el Sr. Romero a su subordinado, y como a pesar de esto García seguía resistiéndose, un trompetista de la fuerza

dor aspecto, según descripción de mister Moore, lleno de yerba verdosa y siempre lozana, sembrado de flores entre las que se destacan tabletas con modestísimas cruces y letras de bronce, y bendito un día por los sacerdotes de nuestra santa religión, en cuyo campo duermen en la paz del Señor los marneros españoles que, mal heridos y moribundos, no pudieron encontrar la vida en los cuidados de nuestros médicos y de los norteamericanos del hospital Portsmouth.

Es costumbre desde antiguo en la marina americana, celebrar un funeral en ese cementerio, adornando las tumbas de sus héroes con banderas nacionales y flores. Desde el año 1898, esa costumbre la han extendido a nuestros queridos restos; y después de terminar su servicio protestante, llamando a la tumba de los nuestros la presencia de un sacerdote católico de la pequeña iglesia que se levanta libre y pujante entre las hermosas torres a glicinas, campidos, con ese respeto americano propio de los pueblos cultos, el sagrado deber de caridad católica, cubren con banderas españolas y flores, las tumbas olvidadas, donde ha once años no llegan ni las miradas de nuestros compatriotas. El pueblo español abandona los restos de sus modestos servidores, y forman la cadena de ignorados héroes, cuyos huesos están regados por el mundo, y a cuyas tumbas apenas si llega el llanto de una pobre madre ó tal cual viuda desvalida que arrastra pobre existencia en aldea de pescadores.

Yo deseen el fondo de mi alma y recordando con lágrimas la existencia de aquellos que fueron mis compañeros unos, mis subordinados otros y todos marneros de la Patria, enterrados en tierra extraña y que un día fué enemiga, cuando este recuerdo a las amarguras por que pasó esta pobre nación y su marina el año 1898, y tendiendo un manto de caridad en el fondo de mi alma para perdonar las injusticias humanas, el olvido, doy público testimonio de mi agradecimiento, a ese capitán de navío y a sus hombres, que colocaron la bandera española sobre las tumbas del verde cementerio cercado con modesta verja que guarda esos despojos, encomendados un día al cuidado del pueblo americano y abandonados a su caridad por la apatía de sus compatriotas. Creo que de este sentimiento, participarán también todos los marinos, mis compañeros, y aquellos lectores patriotas capaces de comprender la magnitud del sacrificio que ellos realizaron.

JUAN CERVERA VALDERRAMA.
De la Integridad, de Tuy

POR GALICIA

CORUÑA

Entre la gente elegante se habla mucho estos días del suntuoso baile que se celebrará en el Casino de Santiago, con motivo de las fiestas del Apóstol.

Es crecida el número de bellas señoritas coruñesas que se prometen asistir a tan brillante festival.

Quizá al regreso tengan ocasión de concurrir a otra fiesta análoga que se celebrará en la Coruña, pues se están venciendo algunos obstáculos que por el momento pudieran entorpecer la realización de número tan atrayente.

La Colegiata ha enviado a la Exposición compostelana una hermosa arca de plata del siglo XVII, regalo de dona Mariana de Austria, y dos preciosos viriles, uno de igual época que la anterior, regalo también de la misma reina, y otro construido en Ferrol en el año 1815.

Ha salido para la Habana D. Rafael Gutiérrez Alcáide, con su bella esposa.

Va a posesionarse del significado puesto de Encargado de Negocios de Cuba en la república dominicana, con que acaba de premiar sus relevantes dotes el Gobierno de su país.

A despedir a los Sres. de Gutiérrez Alcáide estuvieron numerosas personas, entre ellas el cónsul de Cuba.

El distinguido publicista coruñés don Narciso Correal y Freyre de Andrade, ha publicado recientemente un libro titulado *Teresa Herrera*.

Fue esta dama la fundadora del Hospital de Caridad de la Coruña, y el Sr. Correal traza en su libro una completa biografía de esa ilustre bienhechora, con multitud de datos curiosísimos referentes a la fundación de aquel establecimiento.

SANTIAGO

Se ha celebrado la sesión de clausura de la Semana Social, con un notable discurso leído por el arzobispo de Burgos.

Dice este prelado que es imposible la igualdad económica, y sobre este punto hace amplias y atinadísimas consideraciones.

Encomia el socialismo alemán, y no aprueba el temor que se siente hacia las predicaciones socialistas y anarquistas.

Pide que en la vulgarización de la ciencia se tenga más caridad.

El cardenal también pronunció un notable discurso, haciendo un llamamiento a los congregados para oponerse a la ley de caducidad de créditos.

Han comenzado los trabajos para el Concurso Hípico en el Campo de Santa Isabel, y se han recibido algunas inscripciones para dicho festival que comenzará el 25 del corriente.

Uno de los primeros inscriptos es el duque de Andía que matriculó cuatro de sus caballos de carreras.

Se inscribieron también el conde de Torre Palma, afamado corredor, y dos oficiales del ejército francés, los Sres. Reclés y Rovira, que están de guarnición en Perpignan.

Es seguro que los concursistas que asistan al festival hípico de Santiago irán después al de la Coruña cuyas sesiones comenzarán el día 3 de Agosto.

En la reunión que celebraron los representantes de las corporaciones católicas

obreras y agrícolas de Galicia, se acordó aprobar las bases para la federación, declarándose ésta constituida y nombrándose para presidirla al abogado coruñés D. José M.^o Ozores y Prado.

FERROL

Ha regresado de Mochoe el juez de instrucción con los médicos y guardia civil, después de la instrucción de diligencias con motivo de la denuncia referente al anciano Luis Fragueta, del cual se decía había sido muerto violentamente por sus hermanos Juan é Igaacia, a fin de apoderarse cuanto antes de su herencia.

Se procedió a la exhumación del cadáver, en presencia de los hermanos. Los médicos que acompañaban al juez, certificaron que Luis Fragueta había fallecido a consecuencia de una afección pulmonar, enfermedad que padecía de antiguo.

La denuncia anónima se atribuye a un sobrino del finado, que fué desheredado.

El capitán general del Departamento recibió un telegrama de D. Alfonso, diciendo que llegará a aquella ciudad, el día 26 por la mañana.

La noche anterior dormirá en el palacio de los duques de la Conquista en San Saturnino.

Se detendrá en Jubia, donde será obsequiado con un lunch.

ORENSE

El cabo de vigilancia Constantino Fernández, noticioso de que un joven trataba de vender una caballería de procedencia dudosa, dióse a practicar las oportunas averiguaciones, logrando detener al referido joven, que dijo llamarse Juan Santiago Rodríguez, de 17 años de edad, natural de Compostela y vecino de Madrid y que se declaró autor del hurto del animal, que pertenecía a D. Eduardo Gago, comerciante, de Verín.

La caballería quedó depositada en casa de Germán Testa, y el joven fué conducido a la cárcel a disposición del juzgado, al cual el activo inspector Sr. García, remitió el correspondiente parte.

En el pueblo de Sobrado del Obispo fue pasto de las llamas, días pasados, la casa de Antonio López.

El edificio fué reducido a cenizas, quedando sus moradores sumidos en la mayor miseria.

Atribuyese a una venganza personal y los vecinos acusan a Eulogio Calvino Casás, por amenazas profiridas antes del siniestro, sospechas que corroboran el hecho de haber desaparecido del pueblo dicho sujeto.

VIGO

El vecino de Vigo D. Francisco Pazos exhibirá en la sección arqueológica de la Exposición de Santiago una valiosa colección de objetos antiguos, entre ellos varios porcelanas, esmaltes en oro, cuadros y tablas góticas de gran mérito.

Forma todo ello unos 190 bultos que están ya preparados y que ocuparán cuatro vagones del ferrocarril.

Se ha aplazado hasta el año 1914 la Exposición internacional de pesca que había de celebrarse en Vigo en 1911. Así se acordó en una reunión que al efecto se celebró en aquella ciudad.

En cuanto al punto de emplazamiento se pensó en el monte del Castro, cedido recientemente al Ayuntamiento; en otros terrenos situados cerca de Bouzas; en otros que se hallan a inmediaciones de Coya, y en una superficie de 40.000 metros que se va a ganar al mar a continuación del actual muelle de ribera de Arsenal.

Al fin se decidió aceptar el proyecto del ingeniero de la Junta de Obras del puerto D. Eduardo Cabello, que propone que se ganen al mar unos cien mil metros por lo menos en la concha del Arsenal para instalar ampliamente todos los servicios inherentes al proyectado certamen.

Esa superficie serviría para construir un muelle de costa de 400 metros lineales de atraque, con calado de nueve metros en baja mar, con lo cual puede la Junta de Obras del puerto acometer la obra, que costará unos tres millones de pesetas.

Después de realizada la Exposición, los terrenos de ésta se convertirían en un parque de 120 metros de ancho por 400 de longitud dejando una zona de 60 metros inmediata al muelle.

La importante compañía de navegación Maía Real Inglesa, ha contribuido a la obra de cultura y patriotismo realizada por el pueblo de Vigo al enviar a América al catedrático de la Extensión Universitaria de Oviedo D. Francisco Alvarado, para acompañar y auxiliar al Sr. Altamira en su viaje de propaganda de intercambio intelectual.

La Dirección de aquella poderosa empresa, ha concedido gratis al Sr. Alvarado el camarote de lujo que ocupa este distinguido viajero en el magnífico vapor *Aragón*.

También hizo escala en este puerto el vapor francés *Amiral de Kersaint*, de regreso de la América del Sur, con 158 pasajeros para Vigo y 50 en tránsito.

Se despachó para Londres.

Durante la travesía ha fallecido de tisis pulmonar, el pasajero Eulogio Blanco, cuyo cadáver ha sido enterrado en Lisboa.

Otro pasajero llamado Joseph Rubbet, que padecía de tisis galopante, fué desembarcado en Lisboa.

VILLAGARCIA

Han salido para Santiago los médicos ingleses que visitaron la Toja acompañados de sus esposas.

Se proponen regresar a Inglaterra desde La Coruña en el vapor *Orissa*.

Hasta aquella ciudad a donde irán en el automóvil *González Besada* contratado por el gerente de la Toja Sr. Porrero, les acompañan éste y el médico Sr. Carrero.

Los doctores ingleses van entusiasmados de la bondad y condiciones que reúnen las aguas y todos de aquel *Halnario* y satisficísimos del trato y recibimiento que les hizo objeto el Sr. Porrero.

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL
(DAILLY-BAILLIÉRE)

CONTIENE

<p>ESPAÑA</p> <p>Partes de España: La Rioja, País Vasco, Aragón, Cataluña, Galicia, Asturias, Cantabria, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Extremadura, Gascuña, Guipúzcoa, Navarra, País Vasco, Rioja, Valencia, Aragón, Cataluña, Galicia, Asturias, Cantabria, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Extremadura, Gascuña, Guipúzcoa, Navarra, País Vasco, Rioja, Valencia.</p>	<p style="font-size: 2em;">1909</p> <p style="font-size: 1.5em;">AÑO XXXI</p> <p>DE</p> <p>su publicación.</p>	<p>AMÉRICA</p> <p>Cuba: Información completa de esta República, con sus leyes, decretos, disposiciones administrativas, etc.</p> <p>Estados Hispanoamericanos: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay, Venezuela, etc.</p> <p>Portugal: Información completa de este país, con sus leyes, decretos, disposiciones administrativas, etc.</p>
---	--	--

Precio: 25 pesetas, franco de porte.

Dos voluminosos tomos, impresos en papel indiano.

De venta: Librería de los Sres. Bailly-Baillière e Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 16, Madrid, y en las principales del extranjero.

LA GRAN FUNERARIA DE SÁNCHEZ

Exposición de cajas mortuorias y coronas, última novedad, procedentes de Suiza, Italia y Viena. Hábitos de todas las hermandades; cintas, flecos, rasos y todo lo concerniente al ramo de funeraria.

NO CONFUNDIRSE
Calle de San Pedro, núm. 34
(Frente a la Calle de Manuel Becerra)

NOTA. Los encargados de esta Funeraria, por el decoro y la seriedad del caso, no se introducen en ninguna casa donde ocurre la defunción sin previo aviso.

SERVICIO PERMANENTE

PAPEL PARA ENVOLVER

Se halla de venta en la imprenta de este periódico.

Imprenta de EL PROGRESO

En este establecimiento, montado con arreglo a los últimos adelantos, se hacen toda clase de trabajos tipográficos con esmero y prontitud, contando para ello con un variado surtido de tipos y excelentes máquinas adquiridas en las más acreditadas casas del extranjero.

Se hallan á la venta los impresos siguientes:

Facturas para franquicia oficial de la correspondencia.

Fes de vida para el cobro de haberes de viudas, huérfanos, retirados y pensionistas del Estado.

Declaraciones de alta y baja en la contribución industrial.

Y toda clase de impresos para Ayuntamientos y oficinas.

TALLERES: Manuel Becerra, 6.-LUGO

LA BORRACHERA NO EXISTE YA



SE MANDA GRATUITAMENTE UNA MUESTRA DE ESTE GOZA MARAVILLOSO

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

¡TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar al borracho el alcohol (cerveza, vino, ajeno, etc.) Obran tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana o hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle la que determina su cura.

El polvo COZA ha reconciliado a millares de familias, ha salvado a millares de hombres del opróbrio, y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido a más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolonga lo muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien le pida, un libro de testimonios y una muestra.

EL POLVO COZA ES GARANTIZADO INOFENSIVO.

El Polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los Depósitos al por mayor.

Los depositarios no dan muestras, más que gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

GOZA HOUSE, 76, Wardour Street, Londres, 166, Inglaterra.

Depósitos en LUGO: Farmacia de JULIO CASTRO YES, San Pedro, núm. 2

HUMANITARIO

es propagar las bondades de un preparado que con éxito combate LA CALVICIE en todas sus manifestaciones, como se consigue usando la eficaz y sin rival

Loción capilar **MAGICA** Oteín Abad

Un solo frasco basta para convencerse plenamente de sus maravillosos efectos. Es infalible para la regeneración del pelo. Evita su caída, las canas, la caspa y se consigue, usándola, llegar á la vejez con abundante cabello.

De indispensable aplicación en los niños para mayor desarrollo del pelo que tanto embellece.

De venta en Droguerías, Perfumerías, Farmacias, Bazares y Peluquerías. **Frasco, 5 Pts.**

Agente depositario exclusivo para la venta en todo el partido de Lugo:

Don José Fernández

Calle de San Pedro, núm. 14, 1.º--LUGO

GRAN BAZAR DE Vicente Luaces y Compañía

Conde Pañares 9 y Buen Jesús 6.--LUGO

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Existencias en baldosas, lavabos, filtros, water-closet, inodoros, cisternas, mosaicos, azulejos, baldosas, tejas, ladrillos, cal hidráulica, cal común, yeso, pinturas, barnices, cristales, aceites, chapeote, etc., etc.

CEMENTOS DE LAS MEJORES MARCAS

Precios más económicos que en las demás casas de materiales.

ABONOS QUÍMICOS

Superfosfatos, fosfato de cal mineral, escorias Thomas, cloruro, sulfato y nitrato de potasa, fosfita, nitrato de sosa, sulfato amónico, sulfato de hierro (caparrosa) sulfato de cobre, sulfato de cal (yeso).

Acidos y toda clase de productos químicos para la industria. Análisis de tierras gratuitamente y toda clase de informes y folletos, así como la suscripción también gratuita, á la revista mensual de agricultura *Los Abonos Químicos*. (Agencia de la Sociedad Anónima Cros, de Barcelona).

Máquinas Agrícolas, Vinícolas, Vitícolas y Avícolas

Especialidad en Trilladoras, Araños, Aventadoras, Guas, machadoras, machadoras, etc. (Representación de varias casas).

Piedras para molinos LA FERTE y la DORDOÑA

Semillas y plantas

Semillas de prados, de flores, de hortalizas, frutales, plantas de jardín y de alero. Cepas americanas. Cepas híbridas productoras directas. Consueña forrajera. Cuaño y colorante para quesos y manteca, rafia del Japon.

HELIANTI, nueva planta que produce 100.000 kilos de forraje y más de 100.000 kilos de taberco, por hectárea.

FERRETERÍA

Herrajes de todas clases, herramientas, loza, cristal, batería de cocina, hierros, camas, hierros viejos, jergones metálicos y bandes, maletas, bicicletas, etc.

Representantes para la provincia de Lugo de la S. A. EL ÁGUILA, de Madrid, Fabrica de Cervezas

LA CONFIANCE

COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros

110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN

Plaza Cataluña 22.--BARCELONA

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9
--LUGO--

LO MAS NUEVO

LO MEJOR Y MÁS BARATO
en tejidos nacionales y extranjeros
se encuentra en el comercio de

BENIGNO DE LA MOTA

CALLE DE LA REINA, 5
LUGO

Altas novedades en sedas, lanas, algodones, paños, portiers y confecciones. Generos para gabanes de caballero y abrigos de señora. Abanicos, armures, alfombras, adornos, calcetines, camisetas, camisas, capas y abrigos de paño y pieles. Mantos y velos para luto. Coichas, cubrecamas, cojines, edredones, cobertores, faldas bajas, vichys, cañamazo, cefiros, organlys, corsés, corbatas, carretes, piqué, encajes, impermeables, mantones, mantas de vinje, pleids, mantelerías, juegos de cama, mantillas, medias, paraguas, stores, cortinajes, sombrillas, visorvis. Capas y abrigos confeccionados para señora y niños, de género de los Pirineos. Trajes, tiras bordadas, toallas de feion y lenamisco, trajes y abrigos hechos para niños, orciopejos y felpas de seda, visillos, géneros de punto, cuties, forros de todas clases, panteños de seda, hilo y algodón, corbatas de piel, de fantasía, linoleums, monogramas, yates y géneros de tapicería.

GRAN TALLER DE SASTRERIA

Esta casa tiene la exclusiva para todos sus artículos.

VENTA DE MARIMAS DE TODAS CLASES

Benigno de la Mota
REINA, 5 LUGO

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

ÚNICO EN GALICIA QUE SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO"--Calle de Manuel Becerra, número 6.--LUGO

<p>PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN</p> <p>Lugo, un mes. una peseta.</p> <p>Fuera, un trimestre. 4</p> <p>Idem, un año. 16</p> <p>Ultramar y extranjero. 9</p>	<p>ADVERTENCIAS</p> <p>Anuncios y reclamos á precios convencionales.</p> <p>La correspondencia á Administración D. Laureano Méndez Tato.</p> <p>No se devuelven los originales.</p>	
---	--	--